



SERVICIO PÚBLICO
DE EMPLEO ESTATAL
SEPE



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



universidad
de león

Corrección de errores de la convocatoria de fecha 10 de julio de 2023 de la Universidad de León, de concurso público de méritos para contratos de duración determinada con cargo a fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia - Programa INVESTIGO del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Con fecha 10 de julio de 2023 se publicó en la web de la Universidad de León la convocatoria de concurso público de méritos para contratos de duración determinada con cargo a fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – Programa INVESTIGO del Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Con fecha 19 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Oficial del Estado número 171 Extracto de la Resolución de 17 de julio de 2023, de Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se modifica la Resolución de 17 de diciembre de 2021, de la Dirección General del Servicio Público de Empleo Estatal, por la que se aprueba la convocatoria para la concesión de subvenciones públicas, destinadas a la financiación del "Programa investigo", de contratación de personas jóvenes demandantes de empleo en la realización de iniciativas de investigación e innovación. En dicha resolución figura que:

El apartado 5 del artículo 10, relativo a la contratación de personas trabajadoras, queda redactado como sigue:

"Los contratos deberán dar comienzo antes del 31 de diciembre de 2023, salvo en casos de fuerza mayor o por causas debidamente justificadas, en que se podrá autorizar el aplazamiento del inicio por el Servicio Público de Empleo Estatal, debiendo tener en todo caso como fecha de finalización máxima el 15 de octubre de 2025, independientemente de la fecha de inicio y de la duración de los mismos"

Advertido error en la fecha de inicio de los contratos, se procede a realizar la modificación de la convocatoria de 10 de julio de 2023 de la Universidad de León, detallada en la cabecera, en los siguientes términos:

El apartado "Características de los contratos", párrafo 4º, queda redactado como sigue:

- Duración del contrato: del 16/10/2023 hasta el 15/10/2025, con un periodo de prueba de un mes.

En León, a 13 de octubre de 2023

EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA,

Fdo. D. Carlos Gaspar Polanco de la Puente

